



**XXXVI ENCUENTRO ESTATAL DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL Y III ENCUENTRO EUROPEO**

PUNTA UMBRÍA (HUELVA) 10-15 MAYO 2016

SORTEO

- La persona agraciada en el sorteo recibirá una compensación económica de 1200 € en metálico, para contribuir a hacer frente a los gastos generados por su participación en los encuentros.
- Se entregará, a cada uno de los **PARTICIPANTES (exclusivamente)** un talonario de 200 papeletas con un valor de 1 euro/papeleta. El que lo desee, puede venderlas entre amigos y familiares para, de esta forma, obtener una pequeña ayuda en el pago de su coste de participación en los Encuentros. Si, por el contrario, decide no vender las papeletas, tiene la posibilidad de que le toque el premio.

Las papeletas **no suponen coste adicional alguno**, están incluidas en el precio que cada uno paga por su participación en el encuentro.

Las papeletas se enviarán a los participantes una vez efectuado el 5º pago, en febrero 2016.

En caso de que una persona anule su participación en los Encuentros, tendrá que devolver las papeletas.

- Únicamente entrarán en el sorteo los números que se entreguen a los participantes. Será imprescindible la presentación de la papeleta, dentro de un plazo que se indicará oportunamente, para poder disfrutar el premio.
- El **sorteo se realizará** públicamente durante el acto de entrega de premios del Encuentro en Punta Umbría, en mayo de 2016.